



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE
INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo -SAIMT, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio	Partida Registral	Uso	Acto de Saneamiento
Plazuela San Agustín ubicada en la esquina del Jr. Orbegoso N° 591 y Jr. Bolívar N° 505-515 (Mz. 43 del Centro Histórico de Trujillo), distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, con un área de 785.95 m ²	No Inscrito	Plazuela	Primera Inscripción de Dominio

Trujillo, 30 de abril de 2025.

ING. MARGARITA ESTELA MARQUINA JULIAN - GERENTE GENERAL DEL SAIMT